

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
CONSEJO DE SALUD DE ARAGÓN CELEBRADA EL 18 DE ENERO DE 2016**

ASISTENTES	
Sebastián Celaya Pérez, Consejero de Sanidad y Presidente del Consejo de Salud de Aragón	
Presidenta de la Comisión Permanente	
Rosa M ^a Cihuelo Simón	Directora General de Derechos y Garantías de los Usuarios
Vocales	
Ana M ^a Sesé Chaverri	Representante del Departamento de Sanidad, Jefa de servicio DG Derechos y Garantías de los Usuarios
Teresa Villarroel Salcedo	Representante de los colegios profesionales
Tomás Mainar Gómez	Representante de las asociaciones de pacientes
José Manuel Aldámiz-Echevarría Iraurgi	Representante de los gerentes de sector
Alfonso Puertas Cantería	Representante de la Administración Local

En Zaragoza, siendo las 10,10 horas del 18 de enero de 2016, se reúnen los miembros relacionados al margen con el objeto de celebrar su segunda reunión ordinaria, en la que comparece el Consejero de Sanidad, Sebastián Celaya Pérez, para informar de la situación de las Urgencias en las última semana de diciembre de 2015 y primeros días de enero de 2016.

Han excusado su asistencia Soledad Hernández, la representante de las asociaciones ciudadanas, Maruam Chabbar, representante de los Consejos de Salud de Zona y Javier Marzo, representante del Departamento.

Antes de tomar la palabra el Consejero de Sanidad, comenta el representante de las asociaciones de pacientes que hay algún documento enviado desde la Secretaría del Consejo de Salud de Aragón, que no ha podido abrir en su ordenador.

El Consejero de Sanidad agradece la asistencia de los miembros de la Comisión Permanente después de la primera sesión constitutiva de diciembre de 2015, y resalta la importancia de la participación para un mejor funcionamiento y comenta que el motivo de la reunión es informar de la atención en los Servicios de Urgencias durante el periodo navideño. Los usuarios han percibido unas demoras excesivas en la atención recibida y los profesionales de los servicios de urgencias han trabajado bajo presión.

El Consejero informa que la coincidencia de los días festivos de navidad junto al fin de semana, condicionó el cierre de los Centros de Salud durante cuatro días seguidos en dos semanas sucesivas. La Dirección del Salud tenía preparado un plan en previsión de esa situación que consistía en la apertura paulatina de camas en los hospitales conforme se fuera necesitando.

El 4 de enero se añadió un incidente en el Hospital Royo Villanova que obligó a desalojar el Servicio de Urgencias durante unas horas y a trasladar a los enfermos al Hospital Clínico y al Hospital Miguel Servet. A las doce del mediodía se recuperó la normalidad.

En las tablas de datos que les facilita el Consejero, se constata que el número de urgencias este año, ha sido similar al del año anterior por las mismas fechas. En el análisis realizado con esos datos, se constata que donde ha habido un incremento, es en las urgencias tipo IV y tipo V, que suponen casi un 30% de las urgencias totales y son las que podrían ser atendidas en Atención Primaria.

El Consejero informa que se ha constatado que en el Hospital Universitario Miguel Servet, se han producido estancias en urgencias de más de 24 horas, en pacientes a los que se les había confirmado el ingreso. Esta es un área de mejora que se va a trabajar para que los pacientes ingresen en la planta lo antes posible.

Advierte el Consejero, que la Dirección General de Salud Pública le ha confirmado que en los próximos días Aragón entrará en epidemia de gripe, lo cual podría generar de nuevo una situación de presión en los Servicios de Urgencia hospitalarios. Considera que se debe abordar la asistencia urgente en su conjunto por lo que se van a tomar medidas a todos los niveles, aunque con distintos plazos de actuación.

El Consejero también quiere dejar constancia de la gran labor que han desempeñado en esta situación tan complicada tanto el personal de los Servicios de Urgencias como los directivos. Él personalmente, les ha transmitido su agradecimiento.

Las medidas que se van a abordar para tratar de mejorar la asistencia urgente, son las siguientes:

- **En Atención Primaria**, para evitar que los pacientes acudan al Hospital:
 - Revisar el número de agendas médicas abiertas a citas en cada Centro de Salud, garantizando que el 60% de ellas estén abiertas.
 - Asegurar que ningún facultativo de Atención Primaria, tenga más de tres días de demora para una cita, reforzándose aquellos Centros de Salud que lo necesiten.
- **Puntos de Atención Continuada (PAC):**

Actualmente hay tres Puntos de Atención Continuada desde las 15 horas situados en Centros de Salud: Actur Oeste, Fuentes Norte y Bombarda. Había uno en el Centro de Salud Sagasta, que se cerró trasladando al personal al Servicio de urgencias del Hospital Provincial.

 - Apertura del PAC del Centro de Salud Sagasta hasta las 12h de la noche desde hoy mismo
 - Poner PAC en los CME Grande Covián e Inocencio Jiménez, aunque a más largo plazo.
- **061 CENTRAL TELEFÓNICA**
 - Se va a trabajar para que el 061, central telefónica sea capaz de dirigir los flujos de pacientes a la atención urgente de según el nivel de asistencia requerido. Hay un 25% de llamadas urgentes que se solucionan telefónicamente a través del 061.
 - 20 días al año se sustituyen los profesionales. Si hace falta refuerzos habrá que contratarlos donde sean necesarios.

▪ **HOSPITALES**

- Puesto que se trata de una atención especial, se deberían reorganizar los horarios de los médicos de los Servicios de Urgencia hospitalarios. No se debería organizar con las pautas de los servicios hospitalarios tipo: adjuntos con horario estable de mañanas y guardias el resto del día.
- Refuerzo del número de camas para ingreso desde el Servicio de Urgencias en el Hospital Universitario Miguel Servet. Serán unas camas de “corta estancia”, atendidas por los propios facultativos del Servicio de Urgencias.
- Reforzar el Servicio de gestión de camas de ese mismo Hospital para que las camas sean gestionadas por personal sanitario y no por personal administrativo. El Hospital Universitario Miguel Servet necesita de 90 a 100 camas para ingreso cada mañana. En el Hospital Clínico se hace así y el resultado ha sido bueno.
- Agilizar las altas hospitalarias por parte del personal de las plantas de hospitalización, para que se den cuanto antes por la mañana, creando además una zona de espera específica para los pacientes que deben ser recogidos por ambulancias.
- Derivación hacia los Hospitales Nuestra Señora de Gracia y San Juan de Dios que va a poner a disposición del Servicio Público de Salud una planta de hospitalización más para enfermos de media y larga estancia.
- En el Hospital Clínico se proyecta ampliar el área de espera de pacientes con una zona que ahora ocupa el laboratorio de urgencias.
- En el Hospital San Jorge de Huesca, habrá que hacer a corto plazo una remodelación del Servicio de Urgencias.
- Se trabajará en el plan de atención a crónicos a domicilio que también supondrá una disminución en la atención urgente.

Con todo este conjunto de medidas, que se irán poniendo en marcha paulatinamente, habrá una mejora en la atención urgente.

Durante 5 o 6 años no ha habido inversiones, sino todo lo contrario, ha habido una disminución importante de los presupuestos en sanidad, que ha supuesto disminución del personal que trabaja en la misma. Este año, se ha hecho un importante esfuerzo presupuestario destinado a este Departamento que debe suponer una mejora en la atención sanitaria.

El Consejero de Sanidad abre el turno de preguntas.

La representante de los Colegios de Médicos pregunta si en la nueva planta, que se va a abrir en el Hospital Universitario Miguel Servet, los pacientes estarán asistidos por el personal del Servicio de Urgencias.

El Consejero le confirma que estarán asistidos por personal del Servicio de Urgencias.

El Gerente del Hospital Universitario Miguel Servet, clarifica que se trata de pacientes asistidos desde el Servicio de Urgencias, pero que ya están asignados al Servicio de Medicina Interna. El planteamiento que se tiene es de una planta de media estancia.

El representante de las asociaciones de pacientes pregunta si sería algo parecido a lo que existía en la planta primera del Hospital General hace varios años.

El Consejero confirma esta similitud y añade que hay ciertos desequilibrios entre los recursos humanos de los Servicios de Urgencias de los distintos hospitales y el número de atenciones urgentes que dispensan. Por poner un ejemplo, en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, hay 6 médicos y atienden de media 15 enfermos.

El representante de las asociaciones de pacientes comenta que se debe informar con exactitud y fluidez desde las instituciones sanitarias, en estos casos, para que no se cree alarma ni confusión. Los ciudadanos además quedarían más satisfechos.

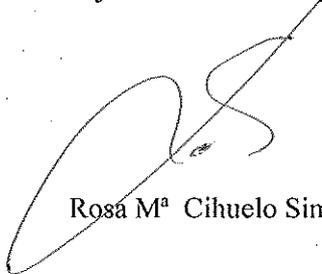
La Presidenta de la Comisión considera que, la mayoría de los casos que acuden a los Servicios de Urgencias quedan satisfechos con la atención recibida, pero hay que hacer un esfuerzo por hacerle llegar al ciudadano esta información.

El representante de las asociaciones de pacientes hace constar que le parece una idea acertada que, desde el 061, se informe de los Puntos de Atención Continuada abiertos, en el momento que se produce la llamada solicitando atención urgente.

La representante de los Colegios de Médicos le pregunta al Consejero, que quien atiende las llamadas al 061. El Consejero le informa que un médico y una enfermera.

No habiendo más ruegos y preguntas a añadir a lo tratado previamente, se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día señalado.

La Presidenta de la Comisión Permanente
del Consejo de Salud de Aragón



Rosa Mª Cihuelo Simón